INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SA-CMC-189-2024

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 20.09.2024 hasta el 19.10.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	08.11.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	CA LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
NIT / C.C.:	9010738275
Supervisor:	YAMILE CERDAS RODRIGUEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO
Objeto del Contrato o Convenio:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES AMBIENTALES PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	30.08.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.09.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100053889
Registro Presupuestal	4600025659
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$130,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$130,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	(04) MESES CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, LO QUE OCURRA PRIMERO, SIN QUE SOBREPASE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	(04) MESES CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, LO QUE OCURRA PRIMERO, SIN QUE SOBREPASE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	21-46-101097108
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 24%

1- Disponer el personal necesario y suficiente para el desarrollo de las actividades que programe la Secretaria del Ambiente en los Municipios de La Jurisdicción de Cundinamarca, en donde se requieran, para el suministro de alimentos, bienes y servicios; cumpliendo con las normas de seguridad industrial, ambientales y sanitarias, de acuerdo con las disposiciones legales que rijan en cada uno de los temas y con las especificaciones.

El contratista dispuso del personal necesario para el desarrollo de las actividades programadas por parte de la Secretaría del Ambiente en los municipios donde se requirió el apoyo logistico.

2-. Suministrar alimentos que cuenten con fecha de producción reciente, y hayan sido conservados y manipulados debidamente desde su origen hasta el momento de ser entregados, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes sobre manipulación de alimentos y las Especificaciones Técnicas del contrato.

El contratista realizó la entrega de 1.540 refrigerios Tipo 1; 355 refrigerios tipo 2; y, 50 almuerzos.

El contratista prestó veintiocho (28) horas del servicio de transporte en los municipios del Departamento de Cundinamarca programados por la supervisión.

3.Asumir el valor del empaque, transporte, recurso humano y demás costos en los que se incurra para el cumplimiento del presente objeto contractual, especificaciones técnicas y obligaciones.

El contratista asumió el costo para el cumplimiento del objeto contractual.

4. Atender la realización de eventos simultáneos en los casos que se requieran en los municipios programados por la secretaria del ambiente.
El contratista atendió las indicaciones brindadas por la supervisión de acuerdo con la programación.

5. El ejecutor deberá dar opciones amigables con el ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), biodegradables, entre otros.

El contratista cumplió con la obligación contractual.

6- En los bienes y servicios solicitados el ejecutor no podrá: Usar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR) para servir, ni materiales desechables plásticos (ej. vasos, platos, mezcladores de bebidas).

El contratista entregó los productos en envases de vidrio y bolsas de papel.

7- Los bienes y servicios solicitados por parte de la secretaria, deberán ser entregados por el contratista en la hora, fecha y lugar señalado en el requerimiento, el cual puede ser dentro del perímetro urbano y rural de los Municipios de la jurisdicción de la Gobernación de Cundinamarca.

El contratista cumplió con la obligación contractual.

8-. Para la entrega, el coordinador deberá presentar un acta de entrega señalando los ítems, cantidades y datos del evento, la cual deberá ser revisada por el funcionario de la entidad a cargo y firmada por las dos partes como constancia de entrega y recibido a satisfacción.
El contratista cumplió con la obligación contractual.

9-.Todos los bienes y servicios objeto del presente proceso, serán por demanda de la Secretaria del Ambiente Departamento de Cundinamarca en el momento que se requiera, teniendo comorefer encia las especificaciones descritas en el anexo denominado especificaciones técnicas.

El contratista cumplió con la obligación contractual.

10-. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta, que para todos los efectos legales hace parte integral del presente contrato.

El contratista cumplió con la obligación contractual.

11-. Suscribir las actas, registros fotográficos, planillas de asistencia e informes de ejecución contractual

El contratista cumplió con la obligación contractual, aportando los debidos soportes.

12-.El contratista se obliga a sostener los precios de los bienes ofertados dentro de la ejecución del contrato.

El contratista cumplió con la obligación contractual.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Nota 1. El contratista aportó planilla de seguridad social No. 80468231 correspondiente al mes de septiembre de 2024, pagada el día 04 de octubre de 2024.

Nota 2. El contratista aportó planilla de seguridad social No. 81229782 correspondiente al mes de octubre de 2024, pagada el día 05 de noviembre de 2024.

Nota 3.
Se aprobó la poliza de Seguros del Estado No. 21-46-101097108, amparando el 20% del cumplimiento de la garantía y el 20% de la calidad del servicio.

YAMILE CERDAS RODRIGUEZ
DIRECTOR OPERATIVO